

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Sánchez-Cervera Molina.  
Expte: CA-3/2010-PA.  
Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) y Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 8.2.2010.  
Sanción: Multa de 2.404,06 euros a 15.025,30 euros, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil setecientos seis euros (2.706 euros) (2.405 euros por la infracción muy grave y 301 euros por la grave).  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.  
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Thomas Clarke.  
Expte: CA-87/09-PA.  
Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 16.2.2010.  
Sanción: Multa de dos mil quinientos euros (2.500 euros).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Andrés Alba Aragón.  
Expte: CA-98/09-BO.  
Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 5.2.2010.  
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 euros).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Vicente Rodríguez Moyano.  
Expte: CA-21/09-PA.  
Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 9.2.2010  
Acto notificado: Resolución de Archivo de expediente sancionador.  
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 12 de marzo de 2010.- El Delegado, Gabriel Almagro Montes de Oca

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Rodríguez Rodríguez.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 11.3.2010.  
Acto/s notificado/s: Iniciación de expte. prohibición de acceso a casino.  
Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Judimar, S.L.  
Expediente: SE 20/10 MR.  
Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/86, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas.  
Fecha: 17.2.2010.  
Sanción: 601,02 euros a 30.050,01 euros.  
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer